UNA LEY PARA BORRAR LA SANGRE

POR FRIDA FLORES (*)

"Y en ese claroscuro nacen los monstruos" (Gramsci)

El 13 de agosto, Dina Boluarte estampó su firma en la Ley 32419, celebrada con aplausos hipócritas en los pasillos del poder. Esta norma, impulsada por Jorge Montoya (al orígen de Renovación Popular) y defendida por Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), es un salvavidas para los violadores de derechos humanos.

Con un manto legal, pretende borrar procesos abiertos contra policías y militares responsables de torturas, desapariciones y asesinatos. La única línea roja que dibujan es para quienes tengan condenas por terrorismo o corrupción. Para el resto, incluso sentenciados de edad avanzada, el perdón es absoluto. Así, la ley absuelve a quienes cargan en sus manos el peso de cuerpos mutilados, gargantas degolladas y vidas arrancadas sin piedad.

Congreso: cómplices sin vergüenza

Dieciséis congresistas de la Comisión Permanente - Aguinaga, Alegría, Moyano, Revilla, Ventura, Soto Reyes, Acuña Peralta, Calle Lobatón, Medina Minaya, Yarrow, Williams Zapata, Almuruz, Montoya, Camones, Arriola y Juárez Gallegos- alzaron la mano a favor de la impunidad. Todos ellos, soldados disciplinados de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso, Podemos Perú, Renovación Popular y Avanza País. Su voto es una declaración de lealtad, no al pueblo, sino a los verdugos.

Hacia un país sin justicia

Esta ley - que dejaría impunes más de 750 crímenes de lesa humanidad- constituye una pieza en el plan del Gobierno y el Congreso para expulsar al Perú de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sin ese tribunal, las víctimas quedarían atrapadas en un país donde el Tribunal Constitucional ya está tomado por los mismos que cubren a los asesinos. El siguiente paso - anunciado sin pudor por Rospigliosi- es otorgar amnistía a todos los militares y policías que mataron a más de 60

(*) Estudios de Psicología en la Universidad San Martín de Porres, miembro del Grupo por el Socialismo.

ciudadanos que, armados solo de su voz y su indignación, exigían la reposición de Pedro Castillo, una nueva Constitución y la renuncia de Boluarte.

Protestas frente al Palacio de Justicia, faltaban miles

Activistas y familiares de víctimas de la guerra sucia se plantaron frente al Palacio de Justicia. Protestaron y exigieron. Pero allí no estábamos todos. Deberíamos haber sido una marea imposible de ignorar una fuerza opositora y mayoritaria a quienes legislan contra la vida.

El mundo los ve y los condena

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el CEJIL condenaron
la ley. Más de cien organizaciones -APRODEH, FIDH, WOLA, entre muchas

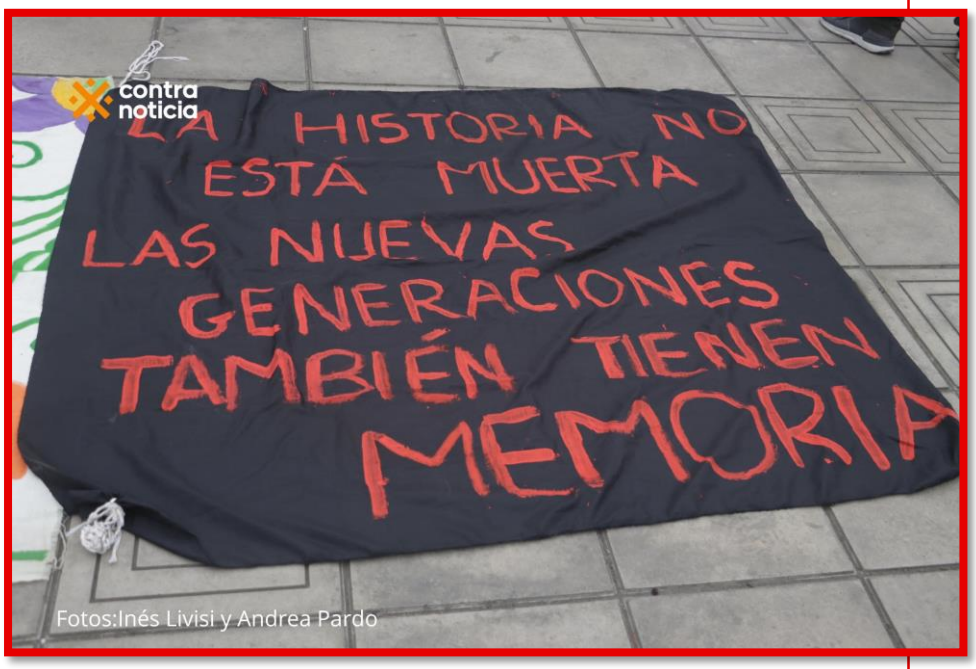

otras- advirtieron que esta norma es una sentencia de muerte para el derecho a la justicia y una bofetada a los tratados internacionales que el Perú ha firmado.

Medios arrodillados, medios libres

Los grandes medios del Perú, fieles servidores de las élites y guardianes del statu quo, celebraron la ley y justificaron lo injustificable. Mientras tanto, medios alternativos y voces independientes se rebelaron, denunciando el atropello. Afuera, en el mundo, la condena fue tajante: The Guardian, Avenue, Reuters y otros recordaron que la impunidad peruana tiene nombre, apellidos y aplausos en el Congreso.

Nunca más impunidad

Repudio total al Congreso, al Ejecutivo y a todos los que firmaron este pacto con la barbarie. Que no vuelvan. Que nunca más ocupen un cargo. Que la memoria y la dignidad sean más fuertes que sus leyes. Toda la solidaridad con las familias de las víctimas. Y para estos criminales, que quieren enterrar la verdad tarde o temprano, les llegará su propio juicio de Núremberg.

…"Y casi, casi al final / se irán arrojando abajo de las camas. / Se irán a las embajadas. / No importa. Los sacaremos de sus inmundos huecos…Nadie los llorará. pronto serán olvidados." (Javier Heraud)

https://cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/infobae/RYSBZBGFIZHAFMCYZPTNCYE4GA.jpg